I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000437

DECRETO EXENTO Nº202/ /2011

Cerrillos, 28 MAR. 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/1603/2011; el Memorándum Nº600/239/2011 de la Secretaría Comunal de Planificación; fotocopia del Acta de Evaluación y el Acta de Apertura Electrónica de la propuesta; fotocopia del Ord. N°636-A de fecha 04 de marzo de 2011 del Sr. Intendente Región Metropolitana de Santiago; del Ord. N°600/017/2011 de la Secplan; del Informe de Evaluación del Gobierno Regional; los Decretos Exentos Nº202/2015/2010 y N°202/035/2011; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/2015/2010, se llamó a Propuesta Pública denominada **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS", Código BIP N°30084614-0, ID N°812-79-LE10**, cuyas aclaraciones fueron aprobadas por Decreto Exento N°202/035/2011.

D E C R E T O:

1. Adjudícase la propuesta pública denominada **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS - MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS", Código BIP N°30084614-0, ID N°812-79-LE10,** al oferente **PRODUCTOS Y TECNOLOGÍA ELÉCTRICA S.A., R.U.T. N°96.850.510-6,** por la suma de $11.306.547.- (once millones trescientos seis mil quinientos cuarenta y siete pesos) IVA incluido; en un plazo de ejecución de treinta días corridos.

2. La Dirección Jurídica elaborará el contrato respectivo en conformidad a las bases de la propuesta, los antecedentes presentados en el Acto de Apertura y por la oferta económica del oferente

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se financiará con recursos externos provenientes de la Subsecretaría de Desarrollo Regional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS
ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/mmj

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000437

DECRETO EXENTO Nº202/ /2011

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Ambiental
DIDECO
Secplan
Subdere
Página Web

stgo
GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO

INFORME EVALUACION

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

PROYECTO : "Adquisición Vehículos y Equipos Municipalidad de Cerrillos"
UNIDAD TECNICA : I. Municipalidad de Cerrillos
CÓDIGO BIP : 30084614-0
ID CHILECOMPRA : 812-79-LE10
FINANCIAMIENTO : FNDR

FUENTE	ÍTEM	APORTE M$
FNDR	Equipos	15.001

Circular 33

II. GENERALIDADES

Proyecto corresponde a la adquisición de un generador, proyecto contempla adicional la compra de diversos vehículos, licitación que la unidad técnica licito en forma independiente.

La apertura electrónica de la propuesta pública efectuada a través del Portal Mercado Publico se celebro el día 17.01.2011, presentándose los siguientes oferentes:

1. Productos y Tecnologías Eléctricas S.A.

La Comisión de Evaluación fue integrada por los siguientes funcionarios de la Unidad Técnica: Sr. Raúl Loyola Guidotti, Directos de Administración y Finanzas; Jaime Quezada Franzeti, Director de Gestión Ambiental y Debora Vidal Rojas, Directora Dideco

III. PAUTA DE EVALUACIÓN

De acuerdo a lo establecido en las Bases Administrativas los criterios de evaluación consideran tres variables con su respectivo porcentaje:

a) Oferta Económica 40%
b) Plazo 20%
c) Garantías Técnicas 20%
d) Servicio Post Venta 20%

IV REVISIÓN DE ANTECEDENTES ENVIADOS POR LA COMISION DE EVALUACION

Revisado el contenido de los antecedentes solicitados en las Bases de Licitación en sus puntos: 4.2; 4.2.1.; 4.2.2; 4.2.3 e informe evaluado por la Comisión de Evaluación de la Unidad Técnica se indica lo siguiente:

1. Productos y Tecnologías Eléctricas S.A., de acuerdo a los antecedentes presentados, no presenta inconsistencias o falta de información en los antecedentes exigidos en las Bases que regularan el proceso por lo que la Comisión de Apertura acepta su oferta a través del portal de compras publicas

V.- APLICACIÓN PAUTA DE EVALUACION

Se hace innecesaria la aplicación de la pauta de evaluación, ya que se presenta un solo oferente que cumple con el establecido en las bases que regularon el proceso de licitación y se ajusta al presupuesto disponible.

VI.- RECOMENDACIÓN AL INFORME DE EVALUACION

Analizados los Antecedentes presentados en el informe enviado por la Comisión de Evaluación de la Unidad Técnica y analizados los antecedentes presentados al Portal de Compras Públicas, se puede establecer que se estima pertinente aceptar la proposición de la I. Municipalidad de Cerrillos en orden de adjudicar el proyecto a la empresa: **"Productos y Tecnología Eléctricas S.A.", RUT.: 96.850.510-6, en un plazo de ejecución de 30 días corridos, monto adjudicación $ 11.306.547.-** (Impuestos incluidos).

VII.- PRESUPUESTO DISPONIBLE

PRESUPUESTO	MONTO $
PRESUPUESTO DISPONIBLE FNDR	$ 15.001.000.-
OFERTA ADJUDICADA	$ 11.306.547.-

ROSA ARANDA STUARDO
ANALISTA DEPTO. CONTROL DE PROYECTOS
GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO

10.02.2011